



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 122 10-08-2023

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-003-2021-00020-01	Pertenencia	Aurora Carrillo García	José Abelardo Becerra Berrio y Otro	Negar la práctica de las pruebas solicitadas por el apoderado judicial de la parte demandante 	08-08-2023	Pérez Chicué
76-622-31-03-001-2016-00027-03	Simulación	Ana María Mejía y Otros	Samuel Antonio Bedoya y Otro	Estese a lo resuelto por el superior, una vez ejecutoriado este auto, devuélvase el expediente al Juzgado de origen 	08-08-2023	Pérez Chicué
76-109-31-03-002-2020-00027-02	Ejecutivo	La Nación Ministerio de Vvienda, Ciudad y Territorio	Fundelpa	De conformidad a lo dispuesto en el inc. 2° del art. 12 de la Ley 2213 de 2022, se corre traslado a la parte contraria del escrito de sustentación presentado por la parte recurrente, por el término de 05 días  	09-08-2023	Pérez Chicué